PORTEO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Portoviejo, a las 10:00 del día 07 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Reales Tamarindos, en las instalaciones del Centro Comercial Plaza Victoria , encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señor Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y nueve (79) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Liliana Olga Zambrano Izaguirre por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Se designa como Presidente de la junta a la señora Liliana Olga Zambrano Izaguirre, y como secretario al Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano en su calidad de Gerente.

La Presidenta una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Econ. Jorge Eduardo Loor Zambrano que los suscriba.

Siendo las 11H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Sra. Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Liliana Zambrano Izaguirre.
Presidenta de la Junta - Accionista

Jorge Loor Zambrano.
Secretario de la Junta - Accionista